

## **ACTA SESION PLENARIA**

**ACTA NUM. 04/08**  
**FECHA: 29.04.08**

**SESIÓN ORDINARIA**

### **SEÑORES CONCEJALES ASISTENTES**

D. FULGENCIO FLOX RODRÍGUEZ  
D. DONATO MORENA ALCAIDE  
DÑA. MARÍA DE LA ALMUDENA PARDO MOLINA  
D. ÁNGEL GARCÍA PARDO  
D. LUIS ALCAIDE MORA  
DÑA. MARÍA DEL PILAR GARCÍA GARCÍA  
D. SANTIAGO REAL MOLINA  
D. FRANCISCO MORA FERNÁNDEZ  
D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

**NO ASISTEN**

**JUSTIFICAN SU AUSENCIA**

DÑA. MARÍA JOSEFA BARRERA BARBA

En Aldea del Rey, a veintinueve de abril de dos mil ocho, siendo las veinte treinta horas, se reúnen en el Salón de Usos Múltiples, habilitado al efecto, sito en C/ Real num. 98, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma, presididos por el Sr. Alcalde-Presidente D.

MIGUEL MORALES MOLINA.

Asiste el Secretario de la Corporación D. RAÚL CIUDAD FERNÁNDEZ.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia a las veinte horas y treinta y cinco minutos se procede a conocer de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN 02/08 Y 03/08.-**

Por parte de la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene alguna observación que hacer a las actas referidas, que les han sido distribuidas. Por parte de algunos concejales se manifiesta que no se ha recibido copia del acta nº 03/08, dicho esto es aprobada por unanimidad el acta de la sesión 02/08 sin enmienda alguna, aplazándose la aprobación del acta 03/08.

**SEGUNDO.- RESOLUCIONES Y DECRETOS DE LA ALCALDÍA.-**

Se da cuenta de los Decretos de la Alcaldía desde la última sesión, que son los siguientes:

- Decreto 10/2008, de fecha 29-2-2008, sobre aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2007.
- Decreto 11/2008, de fecha 6-3-2008, sobre licencias urbanísticas.
- Decreto 12/2008, de fecha 3-3-2008, sobre aprobación de gastos.
- Decreto 13/2008, de fecha 5-3-2008, sobre revocación nombramiento Teniente de Alcalde.
- Decreto 14/2008, de fecha 7-3-2008, sobre solicitud de subvención al SEPECAM.
- Decreto 15/2008, de fecha 12-3-2008, sobre expediente de modificación de créditos.
- Decreto 16/2008, de fecha 17-3-2008, sobre nombramiento Comisión Local de Empleo.
- Decreto 17/2008, de fecha 18-3-2008, sobre modificación contrato de obras Reforma Campo de Fútbol.
- Decreto 18/2008, de fecha 4-4-2008, sobre aplicación tarifa especial familia numerosa en abastecimiento de agua potable.
- Decreto 19/2008, de fecha 7-4-2008, sobre aprobación de gastos.
- Decreto 20/2008, de fecha 10-4-2008, sobre licencias urbanísticas.
- Decreto 21/2008, de fecha 11-4-2008, sobre licencias de actividad.

Tras breves intervenciones y aclaraciones, la Corporación se da por enterada.

**TERCERO.- SOLICITUD PARA ACOGERSE AL REAL DECRETO 616/1983, DE 2 DE MARZO, CON EL OBJETO DE REALIZAR OBRAS DE AJARDINAMIENTO Y CREACIÓN DE ZONAS VERDES EN ALDEA DEL REY.-**

Por parte del Sr. Secretario se da cuenta de la propuesta de Alcaldía, con el siguiente tenor literal:

**“PROPUESTA DE ALCALDÍA**

Visto lo dispuesto por el Real Decreto 616/1983, de 2 de marzo, relativo a la posibilidad de celebrar convenios de colaboración en materia de creación, regeneración y mejora de zonas verdes.

Considerando que para el Ayuntamiento de Aldea del Rey sería de gran interés la creación de una zona verde en la salida de la CM-413 (salida a carretera de Puertollano), así como la regeneración y mejora de zonas verdes, parques y jardines existentes en el Término Municipal.

Se propone al Pleno de la corporación la adopción de los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Solicitar a la Dirección General para la Biodiversidad la firma de un convenio de colaboración destinado a la creación de una zona verde en la salida de la CM-413 (salida a carretera de Puertollano), así como la regeneración y mejora de zonas verdes, parques y jardines existentes en el Término Municipal.

**Segundo.-** Solicitar a la Dirección General para la Biodiversidad que se haga cargo del estudio y redacción del proyecto de las obras a realizar.

**Tercero.-** Compromiso de habilitar los créditos que pudieran corresponder al Ayuntamiento de Aldea del Rey, en función del importe total de las obras a ejecutar.

**Cuarto.-** Habilitar al Sr. Alcalde para la firma del Convenio y cuantos documentos fueran precisos para llevarlo a efecto.

**Quinto.-** Remitir copia de este acuerdo, junto con el resto de la documentación exigida por la Dirección General para la Biodiversidad para la firma del convenio.”

No habiendo debate el Pleno aprueba por unanimidad de los miembros presentes la antedicha propuesta, con nueve votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

#### **CUARTO.- ASUNTOS URGENTES, SI LOS HUBIERE.-**

Por parte del Sr. Alcalde se pregunta a los portavoces si desean someter a decisión del Pleno algún asunto urgente no comprendido en el Orden del Día, sin que se formule ninguno.

En este momento se incorpora a la sesión la Concejala Dña. María del Pilar García García, siendo las 21:20 horas.

#### **QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

**1ª de D. Fulgencio Flox Rodríguez y D. José Luís González Rodríguez**, portavoces de los Grupos Políticos Municipales que ruegan al Sr. Alcalde que en el próximo Pleno ordinario se incluya como asunto a debatir el Protocolo procesional.

El Sr. Alcalde toma nota del ruego y acepta el mismo.

**2ª de D. Santiago Real Molina**, concejal del G.M.S., que ruega al Sr. Alcalde que no se cometan más errores en las invitaciones colectivas que se hagan a los miembros de la Corporación, que han impedido al G.M.S. acudir a un acto organizado por el Colegio.

El Alcalde se disculpa con el G.M.S. y toma nota del ruego para evitar que se produzcan otras situaciones iguales.

**3ª de D. Santiago Real Molina**, que pregunta en que estado se encuentra la negociación para la ejecución de la polémica línea de media tensión que pretendía ejecutar Unión Fenosa.

Contesta el portavoz del G.M.P D. Fulgencio Flox Rodríguez que falta un presupuesto por recabar.

**4ª de D. Santiago Real Molina**, que ruega al concejal delegado de cultura que no justifique los gastos de la Universidad Popular insinuando que la directora de la U.P. cobra un salario elevado.

Contesta el concejal delegado de cultura D. Luis Alcaide Mora que su comentario se debió a que algunos alumnos de la U.P. se quejaron de las cuotas que se cobraban y acusaban al Ayuntamiento de hacer “caja” a costa de ellos y ganar dinero entre las subvenciones recibidas y las tasa cobradas, a lo que se limitó a contestar que el salario de una trabajadora superaba en cuantía a las subvenciones recibidas, sin valorar si era alto o bajo.

**5ª de D. Francisco Mora Fernández**, que pregunta por qué se cortan árboles sanos y de manera inadecuada, provocando daños en otros árboles y bienes, cuando es posible aplicar otros tratamientos.

Contesta el Concejal del G.M.P. D. Donato Morena Alcaide, que se han arrancado árboles porque lo han pedido los vecinos de las viviendas afectadas y porque no era posible aplicar ningún tratamiento con garantías de éxito para la recuperación de los árboles.

Manifiesta el portavoz del G.M.P D. Fulgencio Flox Rodríguez que se reforestará la zona de manera adecuada.

**6ª de D. Santiago Real Molina**, concejal del G.M.S., que ruega que no haya huertas en el jardín de las viviendas de protección oficial.

Toma la palabra el portavoz del G.M.P D. Fulgencio Flox Rodríguez y dice que se evitará esta práctica.

**7ª de D. Santiago Real Molina**, concejal del G.M.S., que pregunta si se tiene la intención por el E.G. de crear una Comisión de Bienestar Social para resolver problemas como el de la residencia.

Toma la palabra el portavoz del G.M.P D. Fulgencio Flox Rodríguez y dice que existen problemas en la Residencia que pueden deberse a vicios ocultos en su construcción, y que está previsto que se realice un informe que acredite la presunta responsabilidad del contratista

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 22:00 horas, extendiéndose la presente acta, de lo que yo, el Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Miguel Morales Molina

EL SECRETARIO,

Fdo.: Raúl Ciudad Fernández